



X SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DERECHO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL 2024-2025

Fecha de inicio: martes, 8 de octubre de 2024

Fecha fin: martes, 17 de junio de 2025

Lugar de celebración: Las sesiones se celebrarán online.

Director y ponente: Ilmo. Sr. D. Carlos González González

Magistrado Jurisdicción Social de Pamplona

Delegado de Igualdad del TSJ de Navarra

Profesor del Máster Acceso a la Abogacía UPNA

Profesor Practicum UPNA y UN

Miembro del Comité de Seguimiento del Acuerdo de Mediación celebrado entre el TSJ de Navarra y el Tribunal Laboral de Navarra

Autor y miembro del Consejo de Redacción de la Revista Aranzadi Doctrinal

OBJETIVOS: Reunión mensual de tres horas de duración en la que se analizan con detalle los principales pronunciamientos de los tribunales en materia laboral y de seguridad social. El objetivo fundamental es **dar a conocer de forma práctica** la jurisprudencia y las respuestas judiciales más recientes a las distintas instituciones del Derecho Laboral y de la Seguridad Social, incluyendo los aspectos sustantivos y los procesales. Incluye referencias a determinados aspectos de otras disciplinas jurídicas relacionadas con las relaciones laborales y de seguridad social (Derecho Civil y Mercantil, Derecho Penal, Derecho Tributario, Derecho Administrativo, Derecho Internacional y de la Unión Europea).

También pretende el Seminario **fomentar la participación** de los asistentes y la **puesta en común** de cuestiones jurídicas que se plantean en el día a día de las relaciones laborales. Con esa finalidad un tiempo de cada sesión se dedica expresamente al análisis de problemas jurídicos derivados de las relaciones laborales y de las soluciones que proponen los asistentes.

Y por último, dar cuenta en cada sesión de **aspectos centrales de una institución concreta** en esta materia, con referencias judiciales específicas que permitan tener un conocimiento cabal de la misma (contratación, despidos, modificación sustancial de las condiciones de trabajo, negociación colectiva, representación de los trabajadores, permiso retribuidos y licencias, excelencias y reducciones de jornada, prestaciones de seguridad social y en especial la incapacidad temporal y las incapacidades permanentes etc.). Lógicamente en el estudio y análisis de las distintas materias y sentencias se hará especial hincapié a los **aspectos procesales** implicados en cada decisión.



METODOLOGÍA: Exposición de cada criterio judicial, sobre la base de la **explicación del caso concreto** resuelto. Reflexión sobre la **doctrina general de aplicación** y posibilidades de aplicación a otros supuestos. Fomento de la participación activa de los asistentes y puesta en común de problemas jurídicos relacionados. **Monográfico sobre un concepto o institución concreta** de derecho laboral y de la seguridad social en cada sesión del seminario.

DESARROLLO: El seminario se desarrolla desde octubre de 2024 a junio de 2025. Se celebra una **sesión mensual**, los martes. Cada sesión se dividirá en **dos partes diferenciadas**. La primera dedicada al **análisis de la jurisprudencia** y de los criterios aplicativos de los tribunales más recientes. La segunda, dedicada a la **exposición práctica y sistematizada** de los rasgos fundamentales de los **conceptos y las instituciones esenciales** del derecho del trabajo y de la seguridad social, comprendiendo tanto la explicación de sus fundamentos doctrinales y legales, como en especial el resumen de los principales criterios de los tribunales en su aplicación a cada caso concreto.

MATERIAL DE TRABAJO: En cada sesión se entrega a los asistentes un dossier completo que contiene un análisis exhaustivo -no extractado- de las Sentencias comentadas, incluyendo referencias y enlaces a otras Sentencias sobre la misma materia analizada, y de los requisitos esenciales de cada institución laboral o de seguridad social objeto de examen en los monográficos de cada sesión del seminario.

DESTINATARIOS: **Graduados Sociales, Abogados,** Asesores de Empresas, Directores y Responsables de Recursos Humanos, Representantes de los Trabajadores y Sindicatos, Funcionarios y Empleados Públicos, Becarios, Estudiantes y en general cualquier persona interesada en los aspectos esenciales del Derecho de Trabajo y de la Seguridad Social, y en mantener actualizados de forma permanente los conocimientos sobre los criterios que mantienen los tribunales, así como en debatir los problemas comunes en el ámbito de las relaciones laborales.



PROGRAMA DEL SEMINARIO DE DERECHO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL 2024-2025

Martes, 8 de octubre de 2024

16,00 a 17,20 h: Recopilatorio de la doctrina y jurisprudencia de actualidad

17,20 a 18 h: Preguntas y Respuestas. Debate entre los asistentes

18 a 19 h: Tema monográfico

- Cuestiones de actualidad sobre despidos disciplinarios (audiencia previa; indemnización adecuada, impacto de la decisión del Comité de Derechos Sociales y reforma legal; despido en situación de incapacidad permanente y necesidad de ajustes razonables; calificación del despido)

Martes, 19 de noviembre de 2024

16 a 17,20 h: Análisis de la última jurisprudencia y doctrina judicial

17,20 a 18 h: Debate y análisis de los asistentes

18 a 19 h: Tema monográfico

- Permisos retribuidos: estado de la cuestión

Martes, 17 de diciembre de 2024

16 a 17,20 h: Análisis de la última jurisprudencia y doctrina judicial

17,20 a 18 h: Debate y análisis de los asistentes

18 a 19 h: Tema monográfico

- Inteligencia artificial, reglamento europeo y su impacto en las relaciones laborales y en la Administración de Justicia

Martes, 14 de enero de 2025

16 a 17,20 h: Análisis de la última jurisprudencia y doctrina judicial

17,20 a 18 h: Debate y análisis de los asistentes

18 a 19 h: Tema monográfico

- Derecho indemnizatorio aplicado a las relaciones laborales: pacto de no competencia postcontractual; accidentes de trabajo y enfermedad profesional; derechos fundamentales, daño moral y su cuantificación



Martes, 18 de febrero de 2025

16 a 17,20 h: Análisis de la última jurisprudencia y doctrina judicial

17,20 a 18 h: Debate y análisis de los asistentes

18 a 19 h: Tema monográfico

- **La inspección de trabajo y sus criterios técnicos de actuación**

Martes, 11 de marzo de 2025

16 a 17,20 h: Análisis de la última jurisprudencia y doctrina judicial

17,20 a 18 h: Debate y análisis de los asistentes

18 a 19 h: Tema monográfico

- **Práctica procesal en los juicios sobre incapacidad permanente**

Martes, 8 de abril de 2025

16 a 17,20 h: Análisis de la última jurisprudencia y doctrina judicial

17,20 a 18 h: Debate y análisis de los asistentes

18 a 19 h: Tema monográfico

- **Tiempo de trabajo y sus puntos críticos: determinación de la jornada efectiva de trabajo; problemática del registro de jornada y la aplicación judicial de la adaptación de jornada**

Martes, 20 de mayo de 2025

16 a 17,20 h: Análisis de la última jurisprudencia y doctrina judicial

17,20 a 18 h: Debate y análisis de los asistentes

18 a 19 h: Tema monográfico

- **Recurso de suplicación: cuestiones prácticas**

Martes, 17 de junio de 2025

16 a 17,20 h: Análisis de la última jurisprudencia y doctrina judicial

17,20 a 18 h: Debate y análisis de los asistentes

18 a 19 h: Tema monográfico

- **Puesta al día de las reformas laborales y de seguridad social**